

FUERZA LEGAL S. A.
- FULESA -
NIT 900.772.740-9

**MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS
DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Introducción.

El despacho de abogados **FUERZA LEGAL S. A.** es una sociedad comercial debidamente constituida bajo las leyes de la República de Colombia, identificada con el NIT 900.772.740-9 (en adelante e indistintamente se denominará "*Fulesa*"), que ha emitido este Manual de Políticas y Procedimientos de Protección de Datos Personales (en adelante e indistintamente "*el Manual*") con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias y complementarias, así como a las disposiciones que para el efecto ha emitido la Superintendencia de Industria y Comercio de la República de Colombia.

Ámbito de aplicación.

Este Manual será aplicado a todas las actividades que sean desplegadas con ocasión del desarrollo del objeto social de **FULESA**, en especial cuando en forma presencial, no presencial o virtual cualquier persona, natural o jurídica, desee vincularse a **FULESA** o contactar a **FULESA** para acceder a cualquiera de los productos o servicios que la misma **FULESA** ofrezca.

Responsable del tratamiento.

FULESA se encarga directamente del tratamiento de los datos personales. Empero, podrá delegarlo en cualquier momento a cualquier persona, incluido cualquiera de sus directores, para lo cual prevendrá al responsable atender e implementar los lineamientos y procedimientos idóneos para la protección de los datos personales y la estricta confidencialidad de los mismos.

Definiciones.

Todos los términos empleados en el presente Manual, así como los que llegaren a ser omitidos, serán los mismos contenidos para esta materia en la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias y complementarias.

Principios.

Los principios rectores para el desarrollo, la interpretación y la aplicación del presente Manual serán los mismos contenidos para esta materia en la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias y complementarias.

Tratamiento de los datos personales.

FULESA se ceñirá a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias y complementarias para todo cuanto implique el tratamiento de datos personales, en especial para todo aquello que implique restricciones y necesidad de autorizaciones para el tratamiento de datos públicos, sensibles y de menores.

Clasificación de bases de datos.

FULESA tendrá las siguientes bases de datos:

- Base de datos de accionistas: contiene los datos recopilados de quienes detenten la calidad de accionistas de la sociedad. Serán tratados conforme a las prescripciones y restricciones de ley.
- Base de datos de directores: contiene los datos recopilados de quienes detenten la calidad de directores de la sociedad. Serán tratados conforme a las prescripciones y restricciones de ley.
- Base de datos de asociados: contiene los datos recopilados de quienes ejecutan cualquier tipo de actividad profesional a nombre y a favor de la sociedad. Serán tratados conforme a las prescripciones y restricciones de ley.
- Base de datos de empleados: contiene los datos recopilados de quienes ejecutan cualquier actividad a favor de la sociedad bajo una relación de índole laboral. Serán tratados conforme a las prescripciones y restricciones de ley.
- Base de datos de contratistas y proveedores: contiene los datos recopilados de quienes mantienen una relación contractual o comercial con la sociedad de índole distinta a la laboral para la adquisición de servicios o de productos a favor de la sociedad. Serán tratados conforme a las prescripciones y restricciones de ley.
- Base de datos con fines comerciales: contiene los datos recopilados de quienes mantienen una relación comercial o de amistad con la sociedad para recibir cualquier tipo de información correspondiente a (i) la promoción de las actividades de FULESA; (ii) atender cualquier requerimiento correspondiente a cualquier de nuestros servicios que usted haya solicitado o que se le pueda haber ofrecido; (iii) recibir envíos de las publicaciones de FULESA, en particular de la Revista Veritas y de cualquier mensaje que tenga por objeto mantener el contacto entre usted y FULESA; (iv) ofrecer e informar sobre los servicios y productos de FULESA; (v) la realización de encuestas, confección de estadísticas, difusión de invitaciones o comunicación de convocatorias; y (vi) a la promoción y comunicación de cualquier producto obtenido de todas aquellas actividades comprendidas dentro del objeto social de FULESA.

Derechos de los titulares.

FULESA reconoce y hará efectivos a los titulares de los datos los derechos y prerrogativas que consagra y reconoce a su vez la la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias y complementarias, los cuales se entienden de pleno derecho incorporados a este Manual.

Deberes de Fulesa.

FULESA declara que cumplirá con los deberes que en esta materia le impone la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias y complementarias, los cuales se entienden de pleno derecho incorporados a este Manual.

Políticas de tratamiento.

FULESA, conforme a la ley, solicitará a cada titular su expresa autorización para el tratamiento de sus datos personales y se ceñirá a las restricciones legales pertinentes. La manifestación que extienda el titular se realizará en el formato que **FULESA** provee para el efecto o en algún documento público o fuente pública que ha servido para el efecto. Dicha autorización escrita, contenida en el formato pertinente, servirá de prueba para todos los efectos legales. Salvo los casos que expresamente exceptúa la ley, siempre será requerida dicha autorización.

Obtención de los datos.

FULESA recogerá sus datos personas a través de su página web (www.fuerzalegalsa.com), particularmente a través de su formulario de contacto (www.fuerzalegalsa.com/contacto/), y a través de cualquier fuente de contacto como correspondencia urbana o postal, correos electrónicos y cualquier tipo de documento, legal o no, con ocasión de una asesoría jurídica o no, de una relación de cliente o de cualquier otra índole.

Objetivo de los datos recopilados.

Por regla general, salvo que la base de datos por su definición implique otra cosa, **FULESA** empleará los datos recopilados para: (i) promoción de las actividades de **FULESA**; (ii) atender cualquier requerimiento correspondiente a cualquier de nuestros servicios que usted haya solicitado o que se le pueda haber ofrecido; (iii) envíos de las publicaciones de **FULESA**, en particular de la Revista Veritas y de cualquier mensaje que tenga por objeto mantener el contacto entre usted y **FULESA**; (iv) ofrecer e informar sobre los servicios y productos de **FULESA**; (v) realización de encuestas, confección de estadísticas, difusión de invitaciones o comunicación de convocatorias; (vi) promoción y comunicación de cualquier producto obtenido de todas aquellas actividades comprendidas dentro del objeto social de **FULESA**.

Procedimiento para la solicitud de actualización, corrección, supresión o revocación.

Cualquier persona, natural o jurídica, que como titular de algún dato personal desee que sea actualizado, corregido o suprimido de las bases de datos de **FULESA**, o inclusive revocar cualquier autorización relativa a esta materia, podrá realizarlo por escrito a través del formato de solicitud que la misma **FULESA** tiene para el efecto. Dicha solicitud deberá ser presentada personalmente por el interesado en las oficinas de la sociedad. El trámite será atendido en los términos de ley, contados a partir del día hábil siguiente a su recepción en las oficinas de la sociedad. En caso de que la solicitud se encuentre incompleta, la sociedad requerirá que sea subsanada dentro del término de cinco (5) días a la recepción de la solicitud de subsanación. Si transcurrieren dos (2) meses sin haberse verificado la subsanación de la solicitud, ésta se entenderá desistida. El resultado del

trámite será informado al solicitante a la dirección de notificación que haya suministrado en dicho formato. En caso de que **FULESA** no fuere competente para tramitar cualquier solicitud, la enviará a la persona que considere tiene la competencia y comunicará de lo pertinente al solicitante. El término general para la solución de la solicitud es de quince (15) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a su recepción en las oficinas de la sociedad. La supresión o la revocación sólo operarán cuando no exista algún deber legal de que la persona permanezca inscrita en las bases de datos de la sociedad.

Todas las solicitudes deberán ser allegadas a la dirección de notificaciones de **FULESA** ubicada en la Avenida Carrera 15 No. 73-68 Oficina 202 de Bogotá D. C. (República de Colombia) o al correo electrónico contacto@fuerzalegalsa.com.

Las solicitudes efectuadas a través de apoderado deberán ser realizadas con los requisitos y anexos que para el efecto señale la ley.

Transferencia a terceros países.

Salvo que exista la expresa autorización del titular y de la Autoridad competente, **FULESA** no transferirá dato alguno a terceros países.

Marco normativo. Remisión e incorporación.

Todas las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias y complementarias, así como a las disposiciones que para el efecto ha emitido la Superintendencia de Industria y Comercio de la República de Colombia, se entienden incorporadas de pleno derecho al presente Manual y serán las que rijan por remisión esta materia dentro de la actividad que con ocasión de este particular despliegue **FULESA**.

Información de contacto.

Cualquier comentario, inquietud o solicitud deberá ser dirigida a la dirección de notificaciones de **FULESA** ubicada en la Avenida Carrera 15 No. 73-68 Oficina 202 de Bogotá D. C. (República de Colombia) o al correo electrónico comercial contacto@fuerzalegalsa.com o al correo electrónico de notificaciones notificaciones@fuerzalegalsa.com, teléfono (+571) 2112366, por medio personal, electrónico o telefónico.

Vigencia.

El presente Manual rige a partir de su expedición y aprobación por la Junta Directiva de **FULESA**.

Nota de vigencia: El presente Manual fue aprobado por la Junta Directiva de **FULESA** en su reunión del jueves tres (3) de octubre de dos mil dieciséis (2016), conforme a su Acta No. 28.

/***/